

Manta, abril 30 del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE CROTONE S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, su Reglamento y la normativa establecida en los estatutos de la Compañía, me permito informar a los Señores Accionistas los hechos económicos más relevantes y que se reflejan en los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio 2004, documentos que adjunto al presente informe.

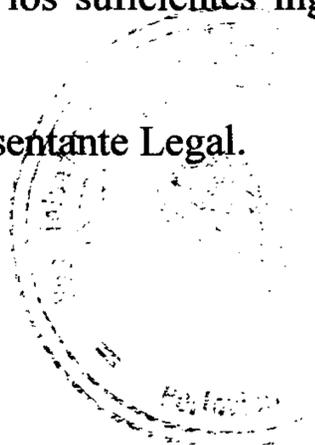
Se incluye así mismo informe del Comisario a los Accionistas, en el mismo que se detalla minuciosamente cada una de las partidas que conforman los Estados Financieros, así como también los aspectos mas relevantes

- **Los ingresos** derivados del arrendamiento del barco generaron para la empresa valores por \$ **43.516.52** cantidad que apenas permitió cubrir los costos especialmente de depreciación y gastos ocasionados por el manejo administrativo de la compañía.
- Los costos ascienden a \$ 14.032.01 influenciados por la depreciación, mientras que los Gastos Administrativos suman \$ 28.741.05, entonces los egresos ascienden a \$ 42.773.06 lo que origina una utilidad de \$ 743,46 antes de Participaciones e Impuestos.
- Los documentos adjuntos deben servir a la Junta General de Accionistas a tomar las medidas necesarias que nos permitan generar los suficientes ingresos para cubrir gastos, así como también generar utilidades

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Representante Legal.

Atentamente,


Lucia Fernández de De Genna
GERENTE GENERAL


29 MAY 2005